

NACIONES UNIDAS CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL



GENERAL
E/CN.12/AC.24/SR.4
9 de febrero de 1954
ORIGINAL: ESPAÑOL/INGLES

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Comité Plenario Santiago, Chile

ACTA RESUMIDA DE LA CUARTA SESION

Celebrada en el Hotel Carrera, Santiago de Chile, el martes 9 de febrero de 1954, a las 16.10 horas

SUMARIO:

- Informes sobre coordinación entre la CEPAL y el CIES (E/CN.12/AC.24/6 y E/CN.12/AC.24/7)
- Programa de trabajo y orden de prelación 1953/54 (E/CN.12/AC.24/8)

PRESENTES

PRESENTES:

Presidente: Sr. GUILLERMO DEL PEDRE JAL HERRERA Chile Sr. HUGO V. DE PENA Vice-Presidentes: Uruguay Sr. RAMIRO HERNANDEZ POSTELA Cuba Sr. JOSE AVILES El Salvador Relator: Miembros: Sr. DE LA CRUZ GUERRERO Argentina Sr. ALIPAZ Bolivia Sr. RODRIGUES VALLE Brasil Colombia Sr. RUEDA MARTINEZ Sr. MORERA BATRES Costa Rica Sr. SEPULVEDA CONTRERAS Chile Sr. PUIG VILLAZAR Ecuador Sr. SANDERS Estados Unidos de América Francia Sr. ANGLES Sr. MERCERON Hait1 Sr. GALVEZ Honduras Sr. NUNEZ Y DOMINGUEZ México Sr. HERNANDEZ CAMUS Nicaragua Sr. KASTEEL Países Bajos Sr. YCAZA VASQUEZ Panamá Sr. MALLORQUIN Paraguay Sr. LORENTE DE PATRON Perú Sr. WRIGHT Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

Sr. SOTO

Sr. GONZALEZ VALE

/También presentes:

República Dominicana

Venezuela

También presentes:

Representantes de organismos especializados

Sr. LARSEN

Banco Internazional de Reconstrucción y Fomento

Sr. OSORIO-TAFALL

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura

y la Alimentación

Representantes de organismos intergubernamentales

Sr. TAYLOR

Consejo Interamericano

Económico y Social

Sr. PRIETO

Comité Intergubernamental para la Migración Europea

Representantes de organismos no gubernamentales

Categoría A:

Sr. ELIZALDE G.

Cámara Internacional de

Comercio

Sr. FUENTES ZAPATA

Confederación Internacional

de Sindicatos Libres

Sr. VARGAS PUEBLA

Federación Sindical Mundial

Categoría B:

Sra. FIGUEROA

Asociación General de Mujeres

del Pakistán (Pakistán)

Sr. MOURAVIEFF

Comisión de Iglesias para

Asuntos Internacionales

Srta. JORQUERA

Comité de Enlace de las

Organizaciones Internacionales de Mujeres; Unión Cristiana Femenina Mundial contra el

Alcoholismo

Sra. COLOMBO DE

LAGARRIGUE

Liga Internacional de Mujeres

Pro Paz y Libertad

Sr. KRUMM

Organización Internacional

para la Unificación de las

Normas Técnicas.

Sr. DAVILA

Pax Romana - Movimiento

Internacional de Intelectuales

Católicos

/Sr. DRAPKIN

Sr. DRAPKIN

Sociedad Internacional de Criminología

Secretaria:

Sr. COHEN

Secretario General Adjunto a cargo del Departamento de Información Pública

Sr. PREBISCH

Director Principal

Sr. SWENSON

Director-adjunto

Sr. SANTA CRUZ

Secretario del Comité

/El PRESIDENTE

El PRESIDENTE llama la atención hacia los dos documentos que forman el punto siguiente del temario:
INFORMES SOBRE COORDINACION ENTRE LA CEPAL Y EL CIES
(E/CN.12/AC.24/6 y E/CN.12/AC.24/7)

El Sr. SEPULVEDA (Chile) expresa su satisfacción por el grado de ceordinación que se ha alcanzado en el plazo de las respectivas Secretarías, pero estima que sus futuros campos de acción no están suficientemente delineados. Se refiere en seguida a los períodos de sesiones de ambas entidades, manifestando su parecer en el sentido de que deberían celebrarse con intervalos conforme a la Resolución 70 (V) aprobada en Río de Janeiro. Declara que su delegación, conjuntamente con las de Argentina y Brasil, estima que este asunto deberá presentarse a la consideración de este Comité en forma de un proyecto de reselución (Documento de Sala de Conferencia No. 2).

El Sr. TAYLOR (Secretario Ejecutivo, CIES) se refiere al documento (E/CN.12/AC.24/7) sobre coordinación en el plano de las Secretarías y manifiesta que dicho informe contiene un sistema satisfactorio para llegar a una buena coordinación en les trabajos de ambas entidades. Agrega que algunos de los puntos del programa de trabajo del CIES deberán ser considerados en la Décima Conferencia Interamericana de Caracas, pero estima que el documento en referencia proporciona una base muy adecuada para cualquier ajuste que se desee hacer en el futuro. Estima que este informe representa el espíritu de coordinación que ha sido mostrado anteriormente per los Secretarios Ejecutivos de la CEPAL y el CIES y llama la atención hacia un informe de prensa en que se da la impresión de que la Unión Panamericana se opone a la existencia de la CEPAL. Como él representa a la Unión Panamericana en la conferencia, desea dejar constancia de que esta prefundamente convencido que esta aseveración hecha por la prensa no refleja los verdaderos hechos y, en consecuencia, la verdadera naturaleza de las relaciones que han existido entre el CLES y la CEPAL.

El Sr. VALLE (Brasil) se adhiere a las expresiones del representante de Chile y llama la atención del Comité hacia el párizafo 4 del documento E/CN.12/AC. 24/6 al cual da lectura. De ello se desprende

que la coordinación entre estos dos organismos no ha avanzado mucho en el plano gubernamental y declara que el Gobierno del Brasil está dispueste a apoyar a ambas organizaciones sin desmedro para ninguna de ellas. Agrega que en la conferencia de Caracas, su Cobierno expresará ese punto de vista y que espera contar con el apoyo de las demás delegaciones a esa Conferencia.

El Sr. DE LA CRUZ GUERRERO (Argentina) manifiesta que su Gobierno respalda la prosecución por parte de la CEPAL de los trabajos que ésta tiene en curso y solicita el voto favorable del Comité en tal sentido.

El Sr. SANDERS (Estados Unidos), expresa que su Gobierno apoya la existencia de ambas organizaciones pues estima que todavía hay mucha obra que realizar en el campo económico. En lo que se refiere a la coordinación en el plano gubernamental y hasta en el seno de cualquier Gobierno, expresa que ésta no es aún satisfactoria, ya que ha ocurrido que delegaciones de un mismo gobierno ante los dos organismos han seguido políticas distintas. En consecuencia, reafirma la posición adoptada por su Delegación ante el quinto período de sesiones de la CEPAL en sentido de adoptar un plan provisional sobre una base experimental, permitiendo así que las dos organizaciones se reunan consecutivamente en el mismo lugar o en forma alterrada. La coordinación en el plano de las Secretarías progresa satisfactoriamente y la duplicación de esfuerzos ha sido eliminada gracias a esta cooperación, que puede llevarse aún más lejos mediante un mayor intercambio de documentos y de información.

El Sr. HERNANDEZ PORTELA (Cuba), manifiesta que su Gobierno apoya la existencia de ambos organismos y felicita especialmente a la CEPAL por su brillante labor en el campo económico.

El Sr. DE PENA (Uruguay) hace suyas las palabras del representante de Cuba y señala que el CIES tiene una función social, aparte de sus actividades en el campo económico, y que por lo tanto ambos organismos son interdependientes.

El PRESIDENTE sugiere que el Comité proceda a aprobar los documentos en referencia, por no existir otras observaciones.

Así se acordó.

PROGRAMA DE TRABAJO Y ORDEN DE PRELACION 1953/54 (E/CN.12/AC.24/8)

El PRESIDENTE propone que, al no haber observaciones que hacer al documento en referencia, éste sea aprobado por el Comité.

Así se acordé.

Se levanta la sesión a las 16.45 horas.